

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

---- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con quince minutos del día viernes quince de enero del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, realizara el pase de lista quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alcaraz Sosa Erika, Blanco Deaquino Silvano, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, Justo Bautista Luis, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Alvarado García Antelmo, Gama Pérez David, Añorve Ocampo Flor, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Moreno Arcos Ricardo, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Ociel Hugar García Trujillo y las diputadas Yuridia Melchor Sánchez, Carmen Iliana Castillo Ávila, Rosa Coral Mendoza Falcón, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas; y para llegar tarde el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza y la diputada Rossana Agraz Ulloa.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero.- "Acta": inciso a) Acta de sesión



pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes ocho de diciembre de dos mil quince. b) Acta de sesión permanente de comparecencia del Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, celebrada el día jueves diez de diciembre de dos mil quince. c) Acta de sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves diez de diciembre de dos mil quince. d) Acta de la primera sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes once de diciembre de dos mil quince. e) Acta de la segunda sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes once de diciembre de dos mil quince. f) Acta de la primera sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes catorce de diciembre de dos mil quince. g) Acta de la segunda sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes catorce de diciembre de dos mil quince. h) Acta de la primera sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes quince de diciembre de dos mil quince. i) Acta de la segunda sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes guince de diciembre de dos mil quince. i) Acta de la tercera sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves diecisiete de diciembre de dos mil quince. k) Acta de la primera sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la



Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes dieciocho de diciembre de dos mil quince. I) Acta de la segunda sesión pública del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes dieciocho de diciembre de dos mil quince. Segundo.- "Comunicados": inciso a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: I. Oficio signado por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, vicepresidente de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual envía copia del acuerdo que exhorta de forma respetuosa a los órganos legislativos de las entidades federativas a armonizar su legislación con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro del plazo legal establecido e involucrando en la deliberación parlamentaria a la sociedad civil organizada conforme a las mejores prácticas vigentes. II. Oficio suscrito por la ciudadana María de los Ángeles Fromow Rangel, titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, con el que señala las necesidades presupuestales del estado de Guerrero para la implementación del sistema de justicia penal. III. Oficios signados respectivamente, por los diputados coordinadores de las fracciones parlamentarias y de los representantes de partido, con el que envían sus correspondientes agendas legislativas. IV. Oficio suscrito por el diputado Silvano Blanco Deaguino, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, mediante el cual solicita una prórroga para emitir el dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Guerrero y sus Municipios. V. Oficio signado por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, por el que remite la minuta de instalación de la Comisión de Artesanías, la cual preside. VI. Oficio suscrito por la ciudadana María de la Salud Lozano Covarrubias, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. Tercero.-Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos": inciso a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de la Reforma Política de la Ciudad de México. b) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, elige de entre las ternas enviadas por el ejecutivo del estado, a los



comisionados para integrar la Comisión Ejecutiva Estatal para la Atención a Víctimas y designa a quien será su presidente, para un periodo de tres años. c) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción XXXIII al artículo 49 y el artículo 77 bis 3 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. d) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que implemente todas las acciones que sean necesarias para proteger, custodiar y preservar todos los archivos públicos estatales y para que informe a esta Soberanía respecto a los mecanismos que la administración implementa para rescatar, recuperar o reconstruir los archivos afectados. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. Cuarto.- "Intervenciones": inciso a) Del ciudadano diputado Silvano Blanco Dequino, con relación al relanzamiento del "Plan nuevo Guerrero". Quinto.-Elección y toma de protesta de los ciudadanos diputados y diputadas propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Sexto.- "Clausura": a) De la sesión.-Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.- Enseguida, la diputada secretaria Ma Luisa Varga Mejía, informó que se registraron 4 asistencias de los diputados Salgado Romero Cuauhtémoc, Beltrán Orozco Saúl, Alarcón Adame Beatriz, Melchor Sánchez Yuridia, con los que se hace un total de treinta y seis diputados y diputadas presentes a la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de los diputados Hernández Valle Eloísa, González Pérez Ernesto Fidel, Basilio García Ignacio, Reséndiz Peñaloza Samuel, Agraz Ulloa Rossana.- En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", incisos a) al I): El Diputado Presidente solicitó a la Plenaria la dispensa de la lecturas de las actas de las sesiones celebradas los días martes 08, jueves 10, viernes 11, lunes 14, martes 15, jueves 17 y viernes 18 de diciembre de 2015, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de las fracciones



parlamentarias así como a los demás integrantes de esta Legislatura, siendo aprobadas por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido de las actas en mención, misma que fueron aprobados por unanimidad de votos.- En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a) El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: I. Oficio signado por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, vicepresidente de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual envía copia del acuerdo que exhorta de forma respetuosa a los órganos legislativos de las entidades federativas a armonizar su legislación con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro del plazo legal establecido e involucrando en la deliberación parlamentaria a la sociedad civil organizada conforme a las mejores prácticas vigentes. II. Oficio suscrito por la ciudadana María de los Ángeles Fromow Rangel, titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, con el que señala las necesidades presupuestales del estado de Guerrero para la implementación del sistema de justicia penal. III. Oficios signados respectivamente, por los diputados coordinadores de las fracciones parlamentarias y de los representantes de partido, con el que envían sus correspondientes agendas legislativas. IV. Oficio suscrito por el diputado Silvano Blanco Deaguino, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, mediante el cual solicita una prórroga para emitir el dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Guerrero y sus Municipios. V. Oficio signado por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, por el que remite la minuta de instalación de la Comisión de Artesanías, la cual preside. VI. Oficio suscrito por la ciudadana María de la Salud Lozano Covarrubias, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, el diputado presidente, turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: Apartado I. Turnado a las comisiones unidas para la Atención del Acceso a la Información Pública y de Participación Ciudadana, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartado II. Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. Apartado III. Turnado a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y elaboración de la agenda de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Apartado IV. La



Presidencia tomó conocimiento del oficio antecedentes y con fundamento en el artículo 86 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, consultó a la Plenaria si se aprueba la solicitud presentada por el diputado Silvano Blanco Deaguino, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, resultando aprobada por unanimidad de votos en todo y cada uno de sus términos. Apartado V. Se tomó conocimiento de la instalación de la comisión ordinaria de antecedentes, para los efectos conducentes. Apartado VI. Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor - En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos", inciso a) El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar primera lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de la Reforma Política de la Ciudad de México.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día: El segundo vicepresidente en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar primera lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, elige de entre las ternas enviadas por el ejecutivo del estado, a los comisionados para integrar la Comisión Ejecutiva Estatal para la Atención a Víctimas y designa a quien será su presidente, para un periodo de tres años.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día: El segundo vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, presidente de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de decreto, enlistado en el inciso c) del punto número tres del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, quien



como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción XXXIII al artículo 49 y el artículo 77 bis 3 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.-Concluida la intervención, el segundo vicepresidente en funciones de presidente. atento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, sometió para su discusión en lo general, el dictamen en desahogo, por lo que, solicitó a los diputados que deseasen hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores.- Acto continuo, en virtud de no haberse inscrito oradores, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen en discusión, resultando aprobado en lo general, por unanimidad de votos de los diputados presentes en sesión.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular, por lo que en términos de la fracción IV del artículo 138 de la Lev Orgánica del Poder Legislativo número 286, el segundo vicepresidente en funciones de presidente, solicitó a los diputados que deseasen reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para presentar una reserva de artículos. quedando asentada su intervención en el Diario de los Debates.- Concluida la intervención el diputado Presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la reserva de antecedentes, y no habiendo más oradores inscritos fue sometido a consideración de la Plenaria para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de votos con 30 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.-En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día: El diputado presidente, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio signado por el diputado Irving Adrián Granda Castro, presidente de la Comisión para la Atención del Acceso a la Información Pública, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de acuerdo, enlistado en lo inciso d) del punto número tres del Orden del Día en desahogo.-Concluida la lectura, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por mayoría calificada de votos, con 30 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo, con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Irving Adrián Granda Castro, quien como integrante de la Comisión



Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que implemente todas las acciones que sean necesarias para proteger, custodiar y preservar todos los archivos públicos estatales y para que informe a esta Soberanía respecto a los mecanismos que la administración implementa para rescatar, recuperar o reconstruir los archivos afectados. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso.- Concluida la intervención, se sometió para su discusión en lo general, el dictamen en desahogo, por lo que el diputado presidente, solicitó a los diputados que deseasen hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Meiía Berdeja, para fijar postura: concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, para fijar postura; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, para fijar postura; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen en discusión, resultando aprobado en lo general, por mayoría de votos de los diputados presentes en sesión.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular, por lo que en términos de la fracción IV del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, el diputado presidente solicitó a los diputados que deseasen reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para presentar una reserva de artículos; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la reserva presentada por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez; siendo rechazada por mayoría de votos, con 24 votos a favor, 1 en contra, 5 abstenciones.- Enseguida el diputado presidente, manifestó que "en virtud de que no existen más reservas de artículos esta Presidencia en términos del artículo 137 párrafo primero de nuestra Ley Orgánica, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes".- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a) El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaguino, para dar lectura a una iniciativa con relación al relanzamiento del "Plan Nuevo

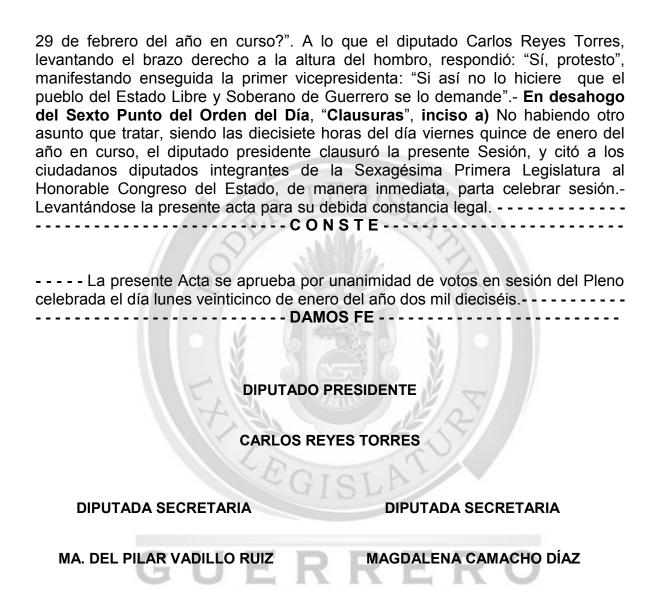


Guerrero".- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Elección y Toma de Protesta de los ciudadanos diputados y diputadas propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Primer Año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero": El diputado Presidente atento al contenido de los artículos 26 segundo párrafo y 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, preguntó a las diputadas y diputados si existían propuestas para integrar la comisión permanente y proceder a su registro, concediéndole el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, quien desde su escaño solicitó el uso de la palabra, para realizar la siguiente propuesta de planilla para integrar la Comisión Permanente: Diputado Carlos Reves Torres. Presidente: Diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, Primera Vicepresidenta; Diputado Iván Pachuca Domínguez, Segundo Vicepresidente: Secretarias Propietarias: Diputada Ma Luisa Vargas Mejía, Diputada Magdalena Camacho Díaz, Secretarios Suplentes: Diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz; Diputado J. Jesús Martínez Martínez; Vocales Propietarios: Diputada Flor Añorve Ocampo; Diputado Héctor Vicario Castrejón, Diputada Beatriz Alarcón Adame; Diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez; Diputada Erika Alcaraz Sosa; Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz: Diputado Fredy García Guevara: Vocales Suplentes: Diputada Isabel Rodríguez Córdoba; Diputado Ricardo Morenos Arcos; Diputado Cuauhtémoc Salgado Romero; Diputado Ociel Hugar García Trujillo; Diputada Eloísa Hernández Valle; Diputado Ricardo Mejía Berdeja; Diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas.- Acto continuo, el diputado presidente instruyó a la Oficialía Mayor para que distribuyera a los Diputados y Diputadas las cédulas de votación correspondientes para el efecto de estar en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.- Acto continuo, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria Magdalena Camacho Díaz, pasar lista de asistencia con el objeto de que las Diputadas y Diputados procedan a emitir su voto conforme escuchen su nombre.- Concluido el pase de lista, el Diputado Presidente solicitó a las Diputadas Secretarias, realizar el escrutinio y cómputo de la votación, obteniendo los siguiente resultados: a favor 36 votos, en contra 0 votos y abstenciones 0, a lo que el Diputado Presidente declaró electa por unanimidad de votos la planilla integrada de la siguiente manera: Acto continuo, en virtud de no haber otra propuesta de planilla, el diputado Presidente informó a la Asamblea que existe la siguiente propuesta de planilla para la Comisión Permanente: Diputado Carlos Reyes Torres, Presidente; Diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, Primera Vicepresidenta, Segundo Vicepresidente; Diputado Iván Pachuca Domínguez;



Secretarias Propietarias: Diputada Ma Luisa Vargas Mejía; Diputada Magdalena Camacho Díaz, Secretarios Suplentes: Diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz; Diputado J. Jesús Martínez Martínez: Vocales Propietarios: Diputada Flor Añorve Ocampo; Diputado Héctor Vicario Castrejón, Diputada Beatriz Alarcón Adame; Diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez: Diputada Erika Alcaraz Sosa: Diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz; Diputado Fredy García Guevara; Vocales Suplentes: Diputada Isabel Rodríguez Córdoba; Diputado Ricardo Moreno Arcos; Diputado Cuauhtémoc Salgado Romero; Diputado Ociel Hugar García Trujillo; Diputada Eloísa Hernández Valle; Diputado Ricardo Mejía Berdeja; Diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas: Enseguida el Diputado Presidente, solicitó a las diputadas de esta Mesa Directiva, así como los que fueron electos como vocales propietarios y suplentes, pasaran al centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de Ley y a los demás integrantes de esta Legislatura y a los asistentes a la sesión ponerse de pie. Una vez situados al centro del Recinto el Diputado Presidente manifestó: "Ciudadanos diputados y diputadas, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes y reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad los cargos de primer y segundo vicepresidente, secretarios propietarios y suplentes, vocales propietarios y suplentes de la Mesa Directiva y Comisión Permanente que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del primer periodo de receso correspondiente al primer año del ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, del 16 de enero al 29 de febrero del año en curso". A lo que los diputados, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondieron: "Sí, protesto", manifestando enseguida el Presidente: "Si así no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande".- Acto continuo, la primer vicepresidenta solicitó al diputado Carlos Reyes Torres, pasar al centro del Recinto para proceder a tomarle la protesta de ley y a los demás integrantes de la legislatura y a los asistentes a la sesión ponerse de pie, una vez situado en el lugar citado, la primer vicepresidenta manifestó: "Ciudadano diputado Carlos Reyes Torres: ¿"Protesta guardar y hacer quardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad el cargo de presidente de la Mesa Directiva y Comisión Permanente, que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del primer periodo de receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, del 16 de enero al





HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

2015 - 2018